

NUEVA AUTOCRÍTICA EN LOS ESPESORES DE LA COYUNTURA POLÍTICA DEL PLEBISCITO

Por: Raúl Prada Alcoreza. 14/09/2022

Es necesario volver a la autocrítica una y otra vez, pues es menester mejorar siempre las interpretaciones del acontecimiento. El desafío actual es la comprensión de los fenómenos sociales, políticos, económicos y culturales, desde la perspectiva de sus complejidades inherentes, sobre todo de sus singularidades, las que definen perfiles particulares. Para abordar una problemática concreta lo acontecido en Chile con los resultados del plebiscito constitucional, su aparente paradoja, como calificó la BBC, refiriéndose a la contundencia del rechazo, cuando antes, el 2020 fue contundente la apertura a una nueva Constitución.

Pese a que en octubre del 2020 casi un 80% de los electores en Chile votaron a favor de cambiar la Constitución y a hacerlo a través de una Convención Constitucional, casi dos años más tarde el texto que resultó de ese proceso fue ampliamente rechazado en el plebiscito de salida del proceso constitucional. La Convención de 155 integrantes que redactó la propuesta fue elegida en las urnas y su composición apostó a reflejar las demandas ciudadanas por paridad, diversidad, representación indígena e independencia de la política tradicional. Pero el texto que elaboró durante 12 meses no logró convencer a la mayoría del electorado y apenas logró el 38% de apoyos. Se trata, a primera vista, de una paradoja en un país que vio el proceso constitucional como salida a la crisis del estallido social de 2019. Tras entregar su decidido apoyo a un cambio constitucional en el plebiscito de entrada del proceso constituyente chileno y de votar en diciembre de 2021 como presidente a Gabriel Boric, partidario del «apruebo», una amplia mayoría decidió este domingo desechar la alternativa que se le presentó en su referéndum de salida^[1].

En lo que respecta a nuestro análisis, antes del plebiscito constitucional, no cuestionamos el análisis mismo, que no deja de ser crítico del gobierno progresista de Boric, del manejo de la casta política, de izquierda y de derecha, del proceso constituyente en los límites de la Convención, de la manipulación mediática y el terrorismo sensacionalista de la burguesía gamonal, en un contexto de ocupación militar del Wallmapu. Lo que se cuestiona es el pronóstico implícito y explícito de que ganaba, de todas maneras, el apruebo. ¿A qué se debe este error de

estimación? Lo diremos directamente: no se conocen a cabalidad las dinámicas moleculares de la sociedad. Aunque digamos que nunca se van a conocer a cabalidad las dinámicas moleculares de la sociedad, de todas maneras, el error de estimación evidencia que no se observaron dinámicas concretas y desplazamientos sociales en la coyuntura. En este sentido, vamos a abordar, a través de hipótesis interpretativas, lo que podría haber ocurrido. Pero, sobre todo nos interesa hacernos cargo de la autocrítica.

Anuncios

about:blank

INFORMA SOBRE ESTE ANUNCIO

Comenzaremos por lo segundo, la autocrítica. Hemos heredado de las ciencias sociales la tendencia a la generalización, incluso a la homogeneización. En otras palabras, les quitamos su singularidad a los hechos, eventos sucesos, convirtiendo al acontecimiento en una composición esquemática. Lo que no puede ser, pues el acontecimiento es multiplicidad de singularidades, multiplicidad de procesos singulares, en constante devenir. Cuando hablamos de pueblo, nos referimos a una totalidad como si esta mantuviera cierto perfil más o menos homogéneo; lo que no es acertado, pues el pueblo es un concepto, por así decirlo, rousseauiano, que representa la voluntad general. No así a la multitudes, a los colectivos, a los grupos, a los individuos, dados en sus propias singularidades. Esta tendencia generalizante y homogeneizante, lleva a cometer errores, sobre todo cuando los procesos sociales, políticos, económicos y culturales, adquieren ritmos y velocidades marcadas.

Por otra parte, las observaciones del análisis suelen basarse en la evidencia visible, perceptible y audible, que muchas veces tiene que ver con la constatación del momento, en el mejor de los casos, en la constatación de un lapso reciente. Incluso, cuando se amplían las observaciones y se las profundizan con una mirada histórica, también con una mirada estructural, se tiende a seleccionar núcleos que parecen más gravitatorios, más causales, que otros factores y condiciones. Cuando los escenarios corresponden a las crisis, que tienen varias aristas, varios planos de intensidad, estos núcleos estructurales y causales pueden variar o ser sustituidos por la composición de substratos cambiantes. Entonces, podemos decir, que cuando esto ocurre, en el devenir del acontecimiento, no se logra visualizar lo que está

ocurriendo, por así decirlo, en las profundidades.

Aunque nos hemos movido o pretendido mover en la perspectiva de la complejidad, no necesariamente se da plenamente esta práctica y perspectiva, las herencias epistemológicas nos juegan, escondidamente, a retornos a paradigmas fosilizados y cristalizados, entonces inciden en el análisis de una manera imperceptible o incluso, a veces perceptible. Por ejemplo, los esquematismo dualistas tienden a sacar su estereotipada figura e incidir, de alguna manera en el análisis. A estas regresiones analíticas se suma la falta de investigaciones descriptivas. Claro, que se entiende que no se pudo hacer las mismas en la inmediatez de la coyuntura, empero, su ausencia, en ciertos casos se hace notoria, cuando se evidencian y destacan ciertos errores de apreciación y de estimación.

Anuncios

about:blank

INFORMA SOBRE ESTE ANUNCIO

Obviamente no estamos de acuerdo con las interpretaciones hechas tanto por la BBC como por algunos otros analistas con muy buena predisposición a explicarse la aparente paradoja del comportamiento plebiscitario en Chile. Son apreciaciones generales, provisionarias, que pecan de miradas globales, esquemáticas y homogeneizantes. Vamos a descartar, de plano, las hipótesis de las teorías de la conspiración; son las más exaltadas y especulativas. Se basan en el supuesto del secreto, la estructura de poder en las sombras, grupos de control, grupos de poder, grupos que mueven hilos, de manera visible o invisible. Si bien pueden y, en verdad, existen, estos grupos, no controlan el conjunto de variables intervinientes; son en todo caso parte de estas variables. Tampoco compartimos las tesis de la culpabilidad o de la traición, se parecen a las tesis de la conspiración, solo que sustituyen la conspiración por la hipótesis permanente del mal. Así mismo descartamos las tesis de la victimización; siempre hay víctimas y verdugos, héroes y villanos. Estas tesis derivan de una predisposición religiosa o epopéyica. Nos quedaremos discutiendo con los análisis descriptivos, que mencionamos al principio, los que buscan en la paradoja de los comportamientos la explicación de lo ocurrido.

Análisis periodístico de la BBC

Como primera “razón” para explicar la aparente paradoja del plebiscito la BBC dice:

Aunque importantes constitucionalistas internacionales destacaron la calidad y las innovaciones en la propuesta constitucional, especialmente en áreas como la paridad y la protección del medio ambiente, el texto enfrentó varias críticas dentro del país. En el documento rechazado, por ejemplo, el Estado chileno se definía como plurinacional. Como dijo a BBC Mundo la cientista política Pamela Figueroa, los grupos por el rechazo asociaron la plurinacionalidad con la división del país y con la creación de los pueblos originarios como un grupo privilegiado, y ese discurso permeó el debate nacional.

Un poco después se dice:

En el proyecto se ordenaba la creación de autonomías territoriales indígenas, asegurando al mismo tiempo que el territorio del país era indivisible, y se planteaba el respeto a los sistemas de justicia indígena. Para el exintegrante del Tribunal Constitucional chileno Jorge Correa Sutil, el texto en general no dejaba bien delimitado el ejercicio de la autonomía política y la justicia indígena. Otro aspecto controvertido fue la idea de que la nueva Constitución no protegía el derecho a la propiedad privada, una idea tan extendida durante la campaña del plebiscito que los partidos oficialistas debieron dejar constancia escrita de que se protegería bajo toda circunstancia. Pero analistas entrevistados por BBC Mundo advirtieron que estas ideas no estaban en el proyecto sino en la desinformación que circuló en el país antes de acudir a las urnas.

Como segunda “razón” la BBC establece que:

Si bien la confianza en los partidos políticos, la Cámara y el Senado han ido en declive en el país, las controversias en el desarrollo de la Convención Constitucional y las dificultades para comunicar su trabajo también fueron generando distancia con parte de la ciudadanía.

Seguidamente dice:

Si bien la Convención desarrolló un trabajo de gran complejidad en el tiempo y las condiciones acordadas, las declaraciones y gestos más radicales de sus integrantes tuvieron amplio impacto en el debate público, aunque no pasaron los dos tercios necesarios para su inclusión. Según la encuesta CEP publicada en la recta final del trabajo constituyente, más de la mitad de las razones para votar ‘rechazo’ se asociaban a una mirada crítica sobre la Convención.

La tercera “razón” de la BBC para explicar la aparente paradoja dice:

En los días previos al plebiscito, aunque los partidos del gobierno favorecieron el apruebo y la oposición política impulsó el rechazo, ambos se comprometieron a continuar el proceso constituyente independiente del resultado del plebiscito. Bajo esos antecedentes, el resultado de la votación bien podría representar la oposición al texto propuesto y no el rechazo a un cambio constitucional. En un compromiso público por una nueva Constitución, la oposición propuso avanzar hacia un Estado social de derecho y, marcando diferencia con la propuesta de la Convención, ofreció defender el Senado, en vez de reemplazarlo por una Cámara de las Regiones, y reconocer a Chile como un estado multicultural, en vez de uno plurinacional.

Ahondando las contradicciones en la coyuntura política y profundizando el deterioro de la Convención se hacen las siguientes declaraciones:

El presidente, Gabriel Boric, que firmó como diputado el acuerdo que abrió el itinerario del cambio constitucional en 2019, aseguró en televisión antes del plebiscito que, de ganar el rechazo, correspondía abrir un nuevo proceso constituyente. El acuerdo de los partidos de gobierno para hacer una serie de reformas de aprobarse el texto, apuntó a resolver algunas de las principales dudas de la ciudadanía. Pero también apuntó a que, de ser aprobada, la Constitución recién escrita enfrentaría algunas reformas inmediatas en el Congreso.

Estas son las tres “razones” que estipula la BBC para entender el rechazo a la nueva Constitución. La primera tiene que ver con la definición de la condición plurinacional del Estado, la segunda tiene que ver con las controversias en el desarrollo de la Convención, la tercera “razón” tiene que ver con el acuerdo previo de la oposición y el gobierno en buscar una nueva redacción para la Constitución, se apruebe o se rechace. Como se puede ver esto es lo que se ha venido ventilando en los medios de comunicación, lo que se ha sacado a luz del debate dado en la

sociedad, ocultando los detalles, las minucias, las singularidades propias de los debates en una multiplicidad de lugares y escenarios. Se puede aceptar que una parte de la población votante contenía como carga los prejuicios mencionados, empero no corresponde a otros sectores, estratos, colectivos y multitudes de la población. Hay quienes aceptaron el carácter plurinacional del Estado, no solamente los que votaron a favor del apruebo, sino incluso los que no votaron, es más, los que votaron por el rechazo, pues consideraron que el texto constitucional fue disminuido por los sectores conservadores dentro de la Convención, de derecha y de izquierda. La manipulación de la casta política se dio desde un principio, una vez que se constató la significativa presencia de los constituyentes independientes, que emergieron del estallido. Boicotearon la expresión más clara y radical de los artículos y de la estructura integral del texto constitucional. También la casta política, colaborada por la campaña sensacionalista de los medios de comunicación, boicotearon la información y la comunicación entre la Convención y la población, la sociedad y el pueblo.

No se puede aseverar que la condición plurinacional del Estado incidió preponderantemente en la actitud de rechazo mayoritaria. Se puede, mas bien, sugerir, que fueron distintas actitudes, percepciones y posicionamientos, incluso en contraste y contradictorios, los que se fueron sumando para acumular la inclinación amplia por el rechazo.

También se puede aceptar que una parte de la población se vio aguijoneada por la propaganda mediática respecto a la abolición de la propiedad privada. Sin embargo, estamos hablando, en pleno siglo XXI, en contextos sociales y políticos donde los pueblos ya tienen una larga experiencia en el debate ideológico. No estamos hablando de poblaciones y sociedades ingenuas. Lo que se puede ver, mas bien, es que parte de la población, sobre todo la que se movilizó durante el estallido, se encontró con un texto excesivamente reformista, condescendiente en muchos aspectos, a pesar de las demandas claramente establecidas y dadas a conocer del estallido.

Lo que parece más atinado es lo que respecta al desgaste de la Convención, a sus dificultades, incluso para hacer aprobar artículos pertinentes de las propuestas de los independientes, recogidas socialmente, emergidas de las participaciones locales. Se puede decir que la Convención se desgastó, que su imagen se fue deteriorando, que sufrió el boicot de la manipulación mediática y de la casta política. Cuando se dio el plebiscito, presentando un texto constitucional disminuido, la convención se

encontraba prácticamente aislada, mediada por la intervención del gobierno, que apoyó al apruebo, en las condiciones de disminución de la misma Convención. Algo que no le hizo bien ni a la Convención y al apruebo, en un contexto plagado de contradicciones de las gestiones del gobierno de Boric, sobre todo en el contexto específico de la represión en el Wallmapu.

Al respecto, se sabe que se atizó el conflicto del Wallmapu; no hablamos de lo que llama la misma jerga del gobierno, de grupos radicales, incluso “terroristas”, sino nos referimos a los propios empresarios, los forestales y otros que tienen sus inversiones en el Wallmapu, quienes estaban interesados en agitar y convulsionar el Wallmapu. También no hay que descartar a los servicios de inteligencia del ejército. El gobierno progresista se desgastó rápidamente, mostrando una gestión ambivalente y de concesiones a los grupos de poder, a las estructuras de poder, a los diagramas de poder, que han atravesado la formación social, sometiéndola a la extorsión y expoliación de la burguesía gamonal. El involucramiento del gobierno en el proceso constituyente y por el apruebo le quitó gravitación a la Convención y le restó apoyo social.

Ya con el acuerdo previo, entre el gobierno y la oposición, a revisar el texto constitucional, sea aprobado o no, le quitó todo sentido a la propia votación por el apruebo o el rechazo de la nueva Constitución.

Como se puede ver estamos ante la derrota anunciada del apruebo, aunque no haya sido suficientemente visible esto, aunque nos hayamos dejado obnubilar por los comportamientos electorales y los comportamientos políticos de la historia reciente, creyendo que, de todas maneras, las inclinaciones votantes se mantendrían.

Análisis político de Patricio Altamirano Arancibia

El otro análisis descriptivo, aunque corresponda a una respuesta inmediata y no abarque, en la exposición oral, a la totalidad exhaustiva de los resultados del plebiscito, es significativo por la evaluación política y la ponderación e interpretación de los resultados del rechazo amplio, que se ha dado en el plebiscito constitucional. Este análisis está a cargo de Patricio Altamirano, quien es un escritor y un analista de las estructuras de poder económicas, de las familias de poder, que han dominado la economía y la política de Chile, a lo largo de la historia reciente^[2]. Ahora Patricio Altamirano dirige una radio comunitaria, un medio comunitario, que llega, de manera audiovisual a la población. Él dice concretamente lo siguiente: que la victoria del

rechazo significa, de manera específica, el rechazo de parte de la población de la nueva Constitución, sin embargo, dice también que no se puede olvidar que ya hubo el rechazo plebiscitario en el caso de la Constitución pinochetista. Por lo tanto, la consecuencia objetiva es que el pueblo chileno rechaza ambas constituciones. Lo que se requiere, en adelante, es realizar un proceso constituyente auténtico, con participación y control social. El mencionado analista establece que está en contra de la solución acordada por el gobierno y la oposición, es decir, por los grupos de poder, de revisar el texto constitucional, puesto en referéndum, y acordar un nuevo texto consensuado entre las fuerzas políticas dominantes. Lo que el analista deduce de los hechos es que el pueblo chileno, al rechazar ambas constituciones, no acepta tampoco una revisión del texto constitucional en cuestión, una revisión congresal, por parte de las fuerzas del gobierno y de la oposición. Después del rechazo a ambas constituciones, lo que se requiere es abrir un nuevo proceso constituyente, auténtico, controlado por el pueblo, un proceso constituyente que equivalga a una asamblea constituyente originaria, un poder constituyente, que está por encima de todo poder constituido.

Las conclusiones de Patricio Altamirano nos llevan no solo a hacer un análisis minucioso y comparativo de los resultados de los plebiscitos, el de entrada y el de salida, de los comportamientos políticos, de los movimientos sociales, dados en la historia reciente, sino también el análisis de las correlaciones de fuerzas en distintas coyunturas de los periodos recientes. Preguntarnos, por ejemplo, ¿por qué el estallido no derivó en la renuncia de Sebastian Piñera?, ¿por qué no derivó en un proceso constituyente auténtico, con una Asamblea Constituyente originaria? Siguiendo con las preguntas: ¿Por qué se dejó cierta iniciativa a la casta política? La misma que limitó los alcances del proceso constituyente abierto y restringió los alcances de la Convención. ¿Por qué se dejó aislar a la Convención por parte del gobierno, la casta política y los medios de comunicación? ¿Qué pasó con el pueblo movilizado durante el estallido?

Análisis evaluativo de Marcel Claude

En esta selección de las evaluaciones inmediatas a los resultados del plebiscito de salida, también contamos con el análisis de Marcel Claude^[3], *Una mirada algo optimista a los resultados del plebiscito de salida 2022*. Marcel Claude escribe:

“La derrota del 4 de septiembre de 2022, es la derrota de una clase política que se ha empeñado en manipular, abusar y explotar a trabajadores y trabajadoras

chilenas”.

En concreto dice que:

“No era posible pensar que el pinochetismo, que a punta de fraudes aprobó la constitución del 80, hoy en pleno apogeo “democrático” y después del levantamiento popular de 2019, llegara al 63% de apoyo electoral”.

Como explicación de lo ocurrido argumenta en base a la estructura social de la votación:

“A todo esto, es bueno saber que la clase media alta, ya no es tan alta, pues recuerden que el 99% de chilenos nos quedamos con el 50% del ingreso, que queda en Chile, y eso incluye a la clase media alta, puesto que solo la clase alta se lleva el 50% de la riqueza y esa es nada más que el 1% de chilenos y chilenas”.

Siguiendo con su argumentación dice:

“¿Cuál era la necesidad de reeditar la disputa electoral que llevó al líder de la izquierda rosa posmoderna a La Moneda? Primero, pensaron que se podía reeditar el resultado electoral y eso garantizaba el apruebo y legitimaba a Boric y a los hípsters ñuñoinos en el poder. Segundo, les permitía ocultar la verdadera Constitución, que se pretendía aprobar y que contradecía flagrantemente, no solo el espíritu de la revuelta popular de 2019, sino también, los mismos preceptos ideológicos que supuestamente inspiran a esta nueva izquierda sin tacos ni corbatas. La campaña del apruebo faltó gravemente a la verdad. No es cierto que recuperaríamos el agua, pues el artículo 35, de las normas transitorias, reconoce los derechos de agua otorgados, hasta la fecha, como realizados bajo la nueva Constitución. No era cierto que se protegía el bosque nativo, pues no tocaba la sustitución de especies nativas por pino y eucalipto, lo que ha sido siempre el punto de quiebre de quienes hemos peleado por evitar la desaparición del bosque nativo; no era cierto que protegía a los animales, pues la industria de la carne (donde se tortura, flagela y trata despiadadamente a los animales) ni siquiera fue mencionada, ni se pretendía tampoco establecer alguna regulación para esa industria. Tampoco se nacionalizaba el cobre, una fuente insustituible de recursos para financiar el desarrollo de Chile. Y se mantenían intactas las paredes maestras del neoliberalismo, tales como, el rol del Banco Central, el manejo “responsable” del presupuesto fiscal; el Tribunal Constitucional al que solo le cambian el nombre por

Corte Constitucional; y mantenía el concepto de libertad sindical (léase poder crear todos los sindicatos posibles), lo que le ha permitido a la oligarquía hasta hoy, dividir el poder de los trabajadores creando sindicatos rastreros pro-empresa. ¿Y el Poder Judicial? Seguiría siendo un poder no sometido a la voluntad soberana ni al escrutinio del pueblo, o sea, seguiría siendo designado por los poderes constituidos. En fin, es larga la lista de concesiones que hizo la Convención Constitucional con el patronaje, con la clase empresarial dueña y señora de Chile S.A.”.

Más abajo escribe:

“Finalmente, al insistir tanto en reducir el plebiscito de salida 2022, a una disputa formal y superficial, entre la Constitución de Pinochet y la Nueva Constitución, entre ser facho o ser progre, entre ser pro Kast o apoyar los cambios, aunque fuesen estos mediocres y sibilinos, el plebiscito de salida emigró a una simple –aunque no tan simplona- evaluación del gobierno de turno, que era lo que buscaban tanto sipoaprovistas como ideólogos del rechazo”.

Sacando conclusiones escribe:

“Lo que ha ocurrido en realidad, a mí limitado entender, es que, por una parte, Boric no se demoró mucho en frustrar las expectativas de sus electores: puso a Mario Marcel (un socialista neoliberal, que ha sido parte permanente del staff de economistas, que durante todos los gobiernos de la Concertación han consagrado el capitalismo neoliberal más desigual de toda América Latina); desechó el quinto retiro, fue a ofrecer proyectos mineros a Canadá (una de las actividades económicas más contaminantes); cerró la Fundición Ventanas (la única que cumplía con los estándares ambientales); negó la cuestión de los presos políticos, se reunió con la BHP Biliton (un importante consorcio minero operando en Chile); continuó con la política de militarización de la Araucanía; encarceló a Llaitul y su hijo; envió a Jackson a cabildear para que no se incluyera la nacionalización del cobre en la nueva Constitución. Es decir, al poco andar, este nuevo producto del marketing político para captar la votación de izquierda, se puso de lado de sus patrones, y sin miramientos se alinea con Bachelet, Lagos y toda esa pléyade de notables figuras que han sido parte de la tragedia y del dolor del pueblo chileno”.

La conclusión política es la siguiente:

“Lo que ha estado ausente en el cuadro de la política chilena, es un proyecto político

auténticamente popular”.

Especificando la evaluación política dice:

“El rechazo a la manipulación política de la Concertación y ahora del Frente Amplio, el rechazo a los proyectos políticos creados por la oligarquía para captar el voto de los oprimidos, es una gran oportunidad histórica que no debemos desaprovechar”.

La conclusión general dice así:

“La derrota del 4 de septiembre, no es una derrota del pueblo, es la derrota de la izquierda rosa posmoderna (un invento de las ONG yanquis), heredera de la vieja Concertación, amparada y levantada por los medios de comunicación de los oligarcas para capturar el voto de izquierda. No es la derrota de un proyecto popular, puesto que este no se ha podido aún construir ni echar a andar...la derrota del apruebo, es un llamado urgente a su creación y construcción, no hagamos oídos sordos a ese grito de angustia y desesperación que emerge desde el fondo del alma de este pueblo martirizado por el neoliberalismo reinante”[\[4\]](#).

Marcel Claude atribuye el contundente rechazo del plebiscito de salida a la nueva Constitución a la derrota de la izquierda rosa. Algo que también concluyó Patricio Altamirano. La crítica al gobierno progresista de Boric es compartida por ambos, también comparten que se quiere otro proceso constituyente. Se diferencian en el estilo de abordar la conclusión y la crítica al gobierno de Boric.

Hay que responder a la pregunta de porqué el estallido no llegó más lejos, porqué no incidió en otros desenlaces más favorables al pueblo movilizado. Porqué la correlación de fuerzas cambió una vez acabado el estallido, favoreciendo nuevamente a las estructuras dominantes, tanto económicas como políticas. No solo se trata de comparar dos plebiscitos, el de entrada y el de salida, señalar su contraste o, en su caso, su continuidad, al rechazar en los dos plebiscitos ambas constituciones. Bueno, aquí es cuando debemos ingresar a nuestra autocrítica anunciada. Pero, antes, consideraremos otra evaluación y análisis político, que recoge una mirada deste el marxismo crítico.

Análisis político

Gustavo Burgos[\[5\]](#), en *La estrepitosa derrota del Apruebo, abre una puerta a la irrupción de la clase trabajadora*

, escribe:

“La abultada derrota del Apruebo en el plebiscito constituyente terminó por barrer al Gobierno de Boric tal y como se había instalado. Mientras se escriben estas líneas tiene lugar el cambio de Gabinete que expresa el retorno de la Concertación a La Moneda. Carolina Tohá en Interior, Uriarte a Presidencia, un enroque con Jackson y el reemplazo de ministerios secundarios, marcan un vigoroso movimiento hacia la Derecha del Gobierno y la reinstalación de los partidos tradicionales en el formato de lo que fuera la Nueva Mayoría. De hecho el comunista Nicolás Cataldo no pudo asumir como subsecretario de Interior por haber sido vetado por la propia Derecha. Esta circunstancia, reactiva el fracaso electoral del domingo, es consecuencia directa de la derrota de un discurso dirigido a la clase media y a la pequeña burguesía, un discurso de minorías y que interpreta tales intereses minoritarios como un programa para el conjunto de la sociedad. Este discurso posmoderno ha sido macizamente repudiado por los sectores más explotados, por la juventud obrera, por las comunas campesinas y hasta por la mujer trabajadora”.

La primera conclusión somera dice que:

“Puesto de esta forma, el 62% de voto rechazo a la Nueva Constitución es un voto castigo a una política económica al servicio del gran capital financiero, que justificara impedir el quinto retiro de fondo de las AFP, el término del IFE y la negativa a condonar el CAE. Toda esta política que denominan política antiinflacionaria en la práctica redundaba en un inclemente castigo a los salarios y a la condición de vida de la mayoría trabajadora. En un país en el que 1% más rico de la población se lleva casi un 40% del PIB, las medidas aplicadas por este Gobierno buscan cautelar los intereses de dicha minoría explotadora, de la misma forma como en los últimos treinta años la concentración de la riqueza se ha multiplicado hasta en 80 veces”.

En lo que respecta a lo más grave, a la represión contra la nación y los pueblos mapuches, Burgos escribe:

“Coherente con la ofensiva llevada en contra de los trabajadores, Boric ha hecho igualmente de la represión el centro de su política para resolver la crisis social. La ocupación militar del Wallmapu durante ya seis meses, el encarcelamiento de Héctor Llaitul y de figuras de su entorno en la CAM, configuran formalmente acciones enteramente incompatibles con cualquier Gobierno democrático. Adicionalmente, la impunidad a los violadores de los DDHH empezando por Piñera y la nula respuesta

al reclamo por la libertad a los presos políticos, son elementos que hicieron a este Gobierno perder todo apoyo popular y del llamado «octubrismo» de izquierda. Acá debemos encontrar otra respuesta para el vertiginoso derrumbe político que ha protagonizado”.

La segunda conclusión somera dice:

“El referido derrumbe arrastró al proceso constitucional y especialmente a la campaña por el Apruebo a la Nueva Constitución votada por la Convención. El Apruebo y el Gobierno de Boric formaron la misma cara del proceso de restauración del régimen, una campaña cimentada principalmente en la clase media capitalina que resultó enteramente insuficiente para imponerse electoralmente”.

Un poco más abajo aclara:

“Por su parte, la izquierda apruebista —aquella que se ubica en la izquierda del Apruebo Dignidad y Socialismo Democrático y fuera de ella— es hoy un territorio en ruinas. Ven en la derrota del Apruebo una derrota desoladora para las masas. Arrasados por la caída de Boric su única respuesta hasta ahora ha sido responsabilizar al roterío y al «facho pobre» de su propia derrota. Esta conducta, además de sincerar su posición de clase, la deja en la incómoda situación de tener que esperar en la puerta de la Cocina del poder el nuevo texto que pacte Boric con la Derecha moderada, un texto del que muy probablemente se resten los republicanos de Kast sirviendo —por lo mismo— de un nuevo argumento para «derrotar al fascismo» y volver a cimentar una política de mal menor. Éste camino descrito, no solo es el más probable, sino que el más optimista. Privados de todo acceso al poder y carentes de un programa revolucionario, caerán rápidamente en la irrelevancia”.

La tercera conclusión somera dice:

“La fuerza social expresada en el plebiscito a través del Rechazo corresponde a una expresión política básica y elemental de los trabajadores. No una fuerza con política propia, ni mucho menos una fuerza revolucionaria, pero tampoco es una fuerza política de derecha o pinochetista.”

Aclarando sostiene:

“Para sostener esto nos limitamos a constatar que el Rechazo se impuso

masivamente en las comunas obreras , siendo las más explotadas aquellas que en mayor proporción se inclinaron en contra de la Nueva Constitución, superando hasta por 50 puntos al Apruebo. Inclusive en las cárceles —votaron por primera vez— el Rechazo igualmente se impuso por porcentajes igualmente elevados. Esta expresión electoral —como hemos dicho al comienzo de esta nota— es un voto castigo y al mismo tiempo es una fuerza social que no encuentra expresión hasta ahora ni en los partidos del régimen, ni en las alicaídas organizaciones populares”.

Siguiendo con la evaluación de la coyuntura, escribe:

“Inesperadamente, no el desenlace del plebiscito, sino que la magnitud de las cifras han terminado por abrir otra crisis en el régimen el que transita a una especie de «constitucionalización crónica», que le impedirá estabilizarse. La apertura y extensión de una nueva discusión constitucional arriesga superponerse a una crisis económica profunda, que en lo que va del año ha licuado de forma significativa los salarios y atacado el empleo. Esta crisis, expresión de la crisis global que atraviesa la economía capitalista mundial, no podrá ser contenida por el régimen sino agudizando su ataque a los trabajadores. Esta combinación de autonomización política y crisis económica amenaza con transformarse en un polvorín de lucha de clases y es este el proceso en el que el activismo, que se reclama de la clase trabajadora y la lucha revolucionaria, ha de construirse”[\[6\]](#).

También para Gustavo Burgos la contundencia del rechazo es una derrota del gobierno de Boric y de la izquierda apruebista, no de la clase trabajadora, que, mas bien, expresa en el rechazo, su repulsión a la política condecendiente y encubierta del progresismo; una marcha hacia su autonomización, la independencia de clase. Para el analista crítico el gobierno de Boric es una continuidad de las gestiones de los gobiernos de la Concertación, que fueron escenarios de políticas en contra de la clase trabajadora y en favor de la burguesía, que se apodera del 40% del PIB, una continuidad de lo que nosotros llamamos el modelo colonial extrativista del capitalismo dependiente, con sus variantes singulares en Chile.

Lo interesante de los tres últimos análisis del plebiscito constitucional es que nos muestran la composición social del rechazo, donde sectores importantes de clases subalternas y clase trabajadora, votaron por el rechazo. Queda claro que la derecha no puede llevarse el agua a su molino, que queda pequeño ante el desborde social del repudio al teatro político del progresismo. En otras palabras, volvemos a las condiciones mismas de posibilidad de la crisis múltiple, a las condiciones que

desataron las movilizaciones durante el estallido.

Ahora bien, ninguno de los análisis toca la problemática colonial, la problemática del desconocimiento colonial del Estado nación a la Confederación Mapuche. Se puede decir que se soslaya esta cuestión primordial, pues no puede haber emancipación social sin la emancipación de las naciones y pueblos indígenas. De todas maneras, el texto constitucional de la Convención propuso modificaciones a esta herencia colonial del Estado nación al reconocer la condición y el carácter plurinacional de la formación social chilena. También planteó la paridad institucional, reconociendo no solo la mitad complementaria femenina de la población, sino el efectivo funcionamiento de la sociedad en la reproducción social, por lo tanto, el otorgamiento a la realización paritaria de las gestiones. Por otra parte, por más disminuido que se haya encontrado el texto constitucional propuesto, con las revisiones y presiones de la casta política, de izquierda y derecha, los artículos sobre la defensa ambiental, de la naturaleza y de la vida, abren la posibilidad de un desarrollo legislativo que no solamente atienda la crisis ecológica, sino que se encamine a la incursión en otras formas de gestión y administración, aperturando caminos hacia sociedades ecológicas.

Estas dos cuestiones son primordiales, al momento de atender la crisis múltiple, crisis ecológica, crisis de la civilización moderna, crisis del sistema mundo capitalista, crisis del orden mundial y crisis del Estado nación. No se puede seguir manteniendo los paradigmas modernistas, desarrollistas, clasistas, característicos del siglo XX, siglo ultimatista, cuando la episteme moderna ha sido desbordada, cuando avanzamos a la construcción de la episteme compleja, cuando sabemos que la crítica más radical al capitalismo es ecológica y descolonizadora.

Autocrítica

Cómo podemos visualizar los límites de una movilización, los límites de una rebelión, los límites de una insurrección, en este caso, los límites del estallido. En la composición interna de la movilización, en el devenir mismo de la movilización, porque, de todas maneras, una movilización se transforma y cambia su composición interna. Entonces, en estas condiciones, circunstancias y perspectivas, se trataría de encontrar los límites que aparecen implícitamente en la movilización, en su composición y estructura inicial, sobre todo cuando no logra transformarse. Cuando la movilización no logra transformar su propia composición interna, logrando

composiciones de mayor alcance, de mayor proyección, está destinada a estancarse en sus propios límites, que la circunscriben. Una movilización que al transformarse, al transformar su composición interna, transforma también a sus sujetos sociales involucrados, a sus multitudes, a sus colectivos, a sus grupos, a sus individuos, es una movilización que se abre camino aperturando horizontes. ¿Esto no habría ocurrido?

Si estalla una movilización es porque la sociedad se encuentra en crisis, esta crisis puede haber estado latente y después se hace evidente, se despliega, desborda. Ahora bien, cuando estalla la crisis y, por lo tanto, cuando estalla la movilización, con sus demandas y reivindicaciones propias, lo hace con lo que tiene. Con las organizaciones que tiene, se convoca o se autoconvoca, con los sujetos que tiene. ¿Cuál es la diferencia? La diferencia radica en la predisposición, la predisposición de los sujetos sociales ya no es la misma, están dispuestos a pelear por sus demandas y reivindicaciones, salen a la calle, a los caminos, se hacen escuchar. Se congregan, se multiplican, multiplican su convocatoria. La movilización irradia, afecta al conjunto de la sociedad.

Comenzando la autocrítica, lo más conveniente es ir a la nuez, al nudo de la cuestión, en este caso, de la autocrítica. Vamos a llegar a este nudo de la cuestión teniendo en cuenta la señal de la perturbación, en lo que respecta, a la marca del error que tiene que ver con la estimación, con el pronóstico respecto a los resultados del plebiscito constitucional de salida. De manera directa diremos que este error se debe al haber mantenido el criterio de una inclinación por continuar el perfil de las conductas y comportamientos electorales, respecto al plebiscito anterior y a las elecciones. Lo que de por sí ya no tienen en cuenta las conductas y comportamientos, inherentes a las movilizaciones, también no tienen en cuenta las conductas y comportamientos posteriores a la movilización. Esto nos hubiera permitido una comparación y evaluar contrastes en las dos formas de conductas y comportamientos, unas respecto a las votaciones y otras respecto a las movilizaciones. Por otra parte, quizás el mayor error estriba en creer que no iba a haber cambios en las conductas y comportamientos de las votaciones. ¿Por qué no?

En los tres últimos artículos considerados vemos claramente que el pueblo, lo popular, la clase trabajadora, se inclinó por el rechazo, manifestando su repulsa al teatro político de un gobierno condescendiente y continuista de la Concertación. Queda claro que no solamente ha habido una votación mayoritaria por el rechazo, por parte de los sectores conservadores, sino también ha habido votación por el

rechazo por parte de las clases sociales subalternas, los sectores populares, la clase trabajadora. Esta situación deja evidentemente en dificultades a la propaganda de la derecha, que intenta llevarse el agua su molino, cuando el agua desborda y puede provocar un diluvio.

Entonces el error tiene que ver con no haber percibido los cambios singulares, específicos, múltiples y hasta imperceptibles, de las actitudes sociales respecto del texto constitucional, respecto de la Convención, en un contexto de deterioro político del gobierno. Esta actitud se da en un contexto donde el gobierno de Boric sufre, de manera inmediata, su desgaste, su regresión, para decirlo de manera simple, su derechización. Esto provoca no solamente la desconfianza popular sino el rechazo. Para decirlo en otras palabras, si no se resuelven las causas de la crisis, si las transiciones fracasan, hablamos de las transiciones políticas, si las soluciones políticas fracasan, en este caso, si las soluciones jurídico políticas constitucionales fracasan, entonces todo vuelve a su cauce. En el sentido que todo vuelve a las causas mismas de la crisis, por lo tanto, los sectores sociales, la clase trabajadora, los sectores populares, los pueblos, vuelven a la situación de predisposición a nuevas movilizaciones.

La crítica, en el caso que nos corresponde, la autocrítica estriba en no haber sensibilizado la mirada, la percepción, no haber ampliado la información respecto a los distintos planos de intensidad, en los que se mueve el campo social, también el campo político. En otras palabras, muestra estimación se basó en las impresiones de análisis anteriores, que corresponden a la interpretación del estallido de las movilizaciones, a la impresión fenomenológica que deja el estallido, del que emergen análisis de las estructuras de poder, social y económica, durante este periodo. No se tuvo en cuenta las dinámicas moleculares, que inciden en las dinámicas molares, que, atendiendo a las referencias, no necesariamente son las dinámicas institucionales, sino las que están en el medio, es decir, las que alcanzan configuraciones masivas, colectivas, multitudinarias, inclusive estadísticas; de manera concreta, no solamente las conductas relativas a las elecciones, sino las relativas a la modificación del comportamiento electoral o de votación. Entonces, lo que habría pasado es que estas dinámicas moleculares singulares, específicas, locales, se habrían acumulado, de tal manera, que habrían terminado incidiendo en los comportamientos masivos. Algo que escapó a analistas, a comentaristas, a políticos, de derecha y de izquierda, incluso partiendo de esta autocrítica, a críticos del poder y de las dominaciones, entre los que consideramos encontrarnos.

Hay que recordar y volver a remarcar, a partir de la crítica epistemológica, que la representación no es la repetición de la presencia, como pretende el concepto, sino que es una provisional iluminación de su referente, la realidad efectiva, las dinámicas integrales del acontecimiento, de donde forma parte la dinámica misma de la representaciones. Entonces, en consecuencia, no se puede esperar respuestas de la representación respecto a las problemáticas dadas en la realidad efectiva. La realidad efectiva es captada por la experiencia social, experiencia que pasa por sus propias interpretaciones, inherentes a la cultura, interpretaciones que deben ser puestas a la deconstrucción crítica, para lograr, con el apego activo a la experiencia social, a las prácticas, a las vivencias sociales, interpretaciones integrales, que articulen las dinámicas de los distintos planos de intensidad, obteniendo visualizaciones y enunciaciones cada vez más adecuadas del acontecimiento.

En lo que respecta a las dinámicas sociales, sobre todo cuando se trata de las resistencias, de las luchas, de las rebeliones, es indispensable mantener abierta las dinámicas de la interpretación, altamente sensibles, para que se pueda concebir la complejidad de la realidad efectiva, en este caso la realidad social.

Por otra parte, hay que tener en cuenta, desde la perspectiva libertaria, que lo que existe es el intelecto general, por lo tanto, es menester un trabajo colectivo en la interpretación crítica, aquella que está destinada al potenciamiento de la acción y las prácticas libertarias.

En consecuencia, para evitar errores, es aconsejable mantener la comunicación abierta con la multiplicidad de actores sociales, protagonistas de las resistencias y de las movilizaciones, también de la vida cotidiana y sus avatares.

Esto equivale a desechar las pretensiones de las vanguardias políticas, de los portadores de la verdad revolucionaria, de los profetas crepusculares. Los y las activistas ácratas tienen la tarea de activar la potencia social, inherente, inmanente, en los cuerpos sociales, colectivos, grupales, de los pueblos e individuales. No dirigen, ni son vanguardia, son aprendices de lo que hacen las multitudes en pie de lucha, las apoyan y participan, aprenden y ayudan en las interpretaciones colectiva.

La permanente rebelión Mapuche

La Confederación de pueblos mapuches ha estado en pie de guerra anticolonial desde la llegada de los españoles, los conquistadores de coraza de hierro, montados a caballo, acompañados por infantería, por arcabuceros y otros soldados. Ha vencido la guerra contra los conquistadores. Después tuvo que enfrentar la acometida de los criollos, de su república restringida, edificada solo para ellos, explayando a las naciones y pueblos indígenas. Por eso se han visto obligados a resistir la continuidad del colonialismo, sobre todo cuando se invade su territorio. Los ejércitos republicanos de Chile y Argentina los rodean en una tenaza, desatando la guerra contra las naciones y pueblos indígenas; violencia estatal encaminada al exterminio y al genocidio. Sin embargo, la tenacidad de los pueblos indígenas ha permitido su sobrevivencia, su resistencia se convirtió en una estrategia permanente, encarnada, manifestada en sus prácticas sociales, culturales y territoriales.

En la actualidad, vuelve la configuración de la Confederación Mapuche. Se muestra como alternativa a la crisis múltiple, ecológica, de la civilización moderna, del sistema mundo capitalista, del Estado nación. La lucha de la nación y los pueblos mapuches no se puede soslayar, menos con la narrativa anacrónica de la nación inventada por el Estado, tampoco con las aperturas constitucionalistas, que aunque pueden ir abriendo puertas y ventanas, aperturando horizontes, no son ninguna solución a la problemática crucial pendiente de la colonización y la colonialidad. La tierras del continente de Abya Yala son tierras indígenas, nativas, articuladas por los circuitos vitales, las composiciones de los ecosistemas y los nichos ecológicos, los tejidos comunitarios y sociales, los pactos y consensos de las confederaciones. Después de haber abierto la caja de Pandora, con la conquista de Tenochitlan, liberando a los monstruos, que hacen al sistema mundo capitalista, es en el continente donde la responsabilidad humana exige cerrar la caja de Pandora, volviendo a meter dentro a los monstruos. La responsabilidad es de los pueblos y sociedades del continente. La alternativa alterativa que clausura la genealogía de las dominaciones tiene que ver con la conformación de confederaciones de autogobiernos de los pueblos.

En la medida que se postergue esta alternativa alterativa, en la medida que siga abierta la caja de Pandora y los monstruos sueltos, no hay salida posible a la crisis, no hay solución. La emancipación social tiene como condición de posibilidad la emancipación de las naciones y pueblos indígenas. La emancipación de los pueblos y sociedades, los conglomerados barrocos del realismo mágico continental, de sus

culturas de resistencias, se hace posible con la liberación de las naciones y pueblos indígenas, su descolonización radical.

A propósito, el historiador José A. Marimán, en *La cuestión Mapuche*, escribe:

“La conquista de la Araucanía, entre 1862 y 1883, significó la incorporación política de la población Mapuche al estado chileno. Esta incorporación tuvo, como primer efecto, el de transformar a los Mapuche en una minoría étnica al interior de la formación social chilena. Incorporación política compulsiva, ya que se realiza a través del sometimiento militar, ella implicó, al perder el pueblo Mapuche toda autonomía y al no serle reconocido ningún derecho político -ni cultural- específico en tanto que grupo étnico diferenciado del resto de la población nacional, la transformación de los Mapuche en minoría nacional oprimida en el seno del Estado nación chileno”.

El etnocidio se describe en la dilatación colonial:

“La ocupación y transformación de la Araucanía en territorio de colonización significó para los Mapuche el saqueo de su ganado -hasta entonces base de la economía Mapuche- y la expoliación de las mejores y mayor parte de sus tierras -proceso este último que se prosigue hasta hoy-. Esta expoliación material, con el consiguiente relegamiento a las clases más explotadas y sectores sociales marginales, hace de los Mapuche un pueblo colonizado; es decir expoliado materialmente, explotado, marginalizado y discriminado socialmente en tanto que grupo étnico. Como esta dominación colonial se da en el marco de un Estado-nación, en donde los Mapuches tienen los mismos derechos individuales de cualquier ciudadano chileno, no es entonces una situación colonial clásica, sino que corresponde a una situación de colonialismo interno”.

La exposición continúa con la caracterización:

“La cuestión Mapuche expresa entonces un tipo de contradicción -y por lo tanto de conflicto- particular al interior de la sociedad chilena. Como problemática étnica, ella es específica; ella está ciertamente vinculada y en relación con otras problemáticas de la sociedad nacional, pero en ningún caso puede ser reducida ni subordinada a alguna de ellas. Para el Estado, la solución del «problema indígena» -es decir, del problema que representa para el Estado-nación chileno una población colonizada, étnicamente diferenciada- será, obviamente, la «integración nacional»; en otras

palabras, la asimilación”.

Se ha opuesto a la historia oficial la otra historia, basada en la memoria de los pueblos colonizados, nosotros hablamos de la historia alterativa, la historia basada en la inscripción de las resistencias en el espacio-tiempo social. Esta historia de las resistencia está en la memoria de los cuerpos, en la memoria de los pueblos, en las narrativas dispersas y locales, todavía no integradas, empero, que han emergido en las cultura de las resistencias, en la estética de las resistencias, que la literatura del llamado realismo mágico ha recogido en sus tramas y entramados literarios.

La historia de la nación y los pueblos mapuches es la historia de las resistencias anticoloniales, autonomistas y de autogobierno, que han atravesado los distintos periodos coloniales y republicanos, los distintos ciclos del modelo colonial extractivista del capitalismo dependiente. Esta memoria se hace presente en los espesores de la coyuntura, se convierte en prácticas de resistencia actualizadas, en acciones y en proposiciones políticas. La figura de la confederación emerge como substrato, pero también como horizonte.

Actualidad del Conflicto

En otro escrito, que podemos caracterizar de la historia reciente, *El nuevo ciclo de movilización mapuche en Chile: la emergencia de la CAM y el proyecto autonomista para una región plurinacional* [\[7\]](#), el historiador, José Marimán, contando con la coparticipación de Esteban Valenzuela y Francisco Cortés en la investigación histórica presente, describen la situación contemporánea:

El origen de la Violencia en el Wallmapu

La irrupción de la CAM y las otras visiones, los sabotajes y ocupación de tierras usurpadas se han intensificado, por los mapuches a partir del año 1997, sobre todo en la Región de la Araucanía y la provincia de Arauco, colindante por el noroeste con La Araucanía, y que pertenece a la región del Bío Bío (capital Concepción). Los mapuche llaman Wallmapu a su territorio histórico, reducido en el presente a la región de la Araucanía, más zonas colindantes de las regiones Bío Bío, por el norte y Los Ríos por el sur. En esta zona vive una parte importante de los mapuches, constituyendo el 30% de la población regional. El resto se reparte en las regiones limítrofes y otras más lejanas, especialmente la Región Metropolitana. En ciudades importantes como Concepción (región del Bío Bío), Valparaíso (Vª Región de Chile) y Santiago (capital del país). En particular, en este último lugar viven medio millón de mapuches. La Araucanía posee varias comunas o municipios en que los mapuches

son mayoría: Chol Chol, Ercilla, Puerto Saavedra, Currarehue, entre otros. Y en comunas colindantes de regiones vecinas también se da el mismo caso: Alto Bío-Bío, Tirúa (región del Bío Bío).

El cuadro social de la situación contemporánea se describe así:

Las comunidades campesinas mapuche que sufren el flagelo de no contar con agua en Malleco (y en la Araucanía entera) atribuyen su carencia a los chilenos y sus compañías madereras (industria forestal). Y otros mapuches lejos de la situación se solidarizan con ellos (solidaridad étnica desde las ciudades), asumiendo su lucha como propia. El movimiento mapuche se ha activado porque el Estado favorece las grandes empresas forestales, no devuelve las tierras usurpadas a las comunidades campesinas mapuche, no reconoce derechos políticos a los mapuche, según las propias convenciones de la ONU, que el Estado ha ratificado, y ha relegado a la Araucanía a seguir siendo la región de mayor pobreza del país.

El seguimiento de las interpretaciones del conflicto tiene su secuencia:

En las narrativas acerca del origen de la CAM se dice que nace oficialmente en 1998, pero comienza a gestarse en 1996, en un nguillatun realizado en la zona de Tranaquepe, cerca del Lago Lleu Lleu, Provincia de Arauco, donde se forma un primer germen de ella, como fue la Coordinadora Territorial Lafkenche (Klein 2008; Pairacán y Álvarez 2011; Weftun 2013), que contó con la suscripción de organizaciones y dirigentes como Adolfo Millabur (repetidas veces alcalde del pueblo de Titúa, actualmente en ejercicio del cargo), La Asociación Ñankucheo de Lumaco, dirigida por Galvarino y Adolfo Raiman, la ONG mapuche Xen Xen, Aukinco Domo, agrupación de mujeres mapuche, varias comunidades mapuche y dos organizaciones de mapuches urbanas de la ciudad de Santiago; Coordinadora Mapuche Metropolitana y Meli Wixan Mapu.

Al segundo encuentro de Tranaquepe solo llegan comunidades en conflicto; las demás organizaciones, con excepción de las de Santiago, se marginan del encuentro, quizás por desacuerdo en planteamientos estratégicos y tácticos, en desavenencias políticas o en formas diferenciadas de solución a las demandas de tierras, especialmente respecto de cómo relacionarse con la institucionalidad indígena del Estado. Sintomático de la división es que de la Coordinadora Territorial Lafkenche sale la Identidad Territorial Lafkenche y la Coordinadora Mapuche de Comunidades en Conflicto Arauco Malleco. Cada una se lleva una parte del nombre de la organización embrionaria.

La Coordinadora de Comunidades Mapuches en Conflicto Arauco Malleco (CAM) irrumpió con acciones y también un imaginario polisémico, para algunos un poder unificado de la insurgencia mapuche, para otros sólo las comunidades en conflicto abierto por tierras con las forestales y latifundistas, y según expertos como Martín Correa, en un “archipiélago de muchas comunidades que se manifiestan en su autonomía, en un amplio territorio tradicional de la resistencia mapuche”.

Un catastro de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) realizado en 1994 detectó 80 conflictos de tierras en comunidades mapuches de la provincia de Malleco, muchos de los cuales no se expresaban orgánicamente o como demanda abierta, y los que se expresan generan inexorablemente hechos políticos. De hecho, en Arauco y Malleco existen 357 comunidades mapuche con Títulos de Merced, que suman una superficie de 90.601,34 hectáreas (González 1986). Estas comunidades representan el 12,2 del total de comunidades con Títulos de Merced, y en su mayoría presentan demandas de restitución de tierras.

Francisco Cortés (2013) distingue a la CAM de otras organizaciones por su estrategia y tácticas desplegadas en la consecución de sus objetivos, donde explicita la acción directa o resistencia con fines políticos. Estas operaciones, especialmente las acciones incendiarias contra las forestales, cambiarán el signo de las manifestaciones mapuche, que se conocían hasta 1997, provocando expectación pública, una inédita respuesta política y represiva del Estado chileno, y el despliegue de violencias de diverso signo. Pairacán y Álvarez (2011) postulan linealmente, sin complejizar el contexto de la demanda de tierras y sin considerar la diversidad de expresiones que posee el movimiento mapuche, que la CAM viene a ocupar un vacío reivindicativo y a dinamizar un proceso en que no existe conducción de organizaciones tradicionales, lo que parece dudoso a Cortés. Lo que sí es evidente es el desplazamiento de organizaciones surgidas en dictadura, como la liderada por el ex militante comunista (y después socialista) José Santos Millao, llamada Ad-

Mapu. Y el Consejo de Todas las Tierras que impulsó Aucán Huilcaman al inicio de la nueva democracia. Para Martínez (2012), dirigentes como Santos Millao, Camilo Quilamán, Isolde Reuque o Juan Huenupi entre otros, perdieron apoyo en las bases sociales. Incluso el más joven líder de la transición que fue Aucán Huilcamán, del Consejo de Todas las Tierras, y que desde un comienzo había denunciado estas alianzas –con los partidos de la Concertación por la Democracia, coalición gobernante- tampoco se salvó de estas críticas desde la CAM (varios militantes del CTT terminaron en partidos de gobierno: Domingo Colicoy, Eugenio Alcamán, Elisa Loncón, por ejemplo).

El gran enemigo de la CAM y las comunidades son las empresas forestales, fomentadas por el Estado, desde el gobierno de Frei en los 1960s, como una manera de mejorar tierras degradadas. En algunos centros de la reforma agraria bajo Frei y Allende se convocó a llevar a cabo asentamientos comunitarios, a hacerse parte del Plan de Desarrollo Forestal a través de Forestal Lebu, empresa del Estado, administrada por la Corporación de Fomento de la Producción CORFO (Cruz y Rivera 1984, Molina 2000). En Malleco y Cautín, durante el Gobierno de Salvador Allende, se expropiaron 574 fundos con una superficie de 636.288,3 hectáreas. Todas estas comunidades mapuche tuvieron participación total o parcial en 138 predios, siendo la superficie favorable a los mapuches de 132.115,78 hectáreas físicas (Correa et al. 2002 y 2005). Luego del golpe de Estado de 1973, la concentración de la tierra estará en grupos empresariales monopólicos, que a través de sus empresas forestales llevarán adelante la expansión del monocultivo del pino insigne. Su principal soporte será el DL 701 de 1974, prácticamente fagocitado por estos grupos económicos, que les permitió tener un subsidio a las plantaciones por casi el 100%, alcanzando para el pago de mano de obra y gozando del beneficio de no pago de contribuciones (Cavieres et al. 1986).

Como se explicó en la introducción, el año 1997 es clave en el nuevo ciclo de la insurgencia mapuche por recuperar territorio. Las comunidades Pichiloncoyan y Pililmapu se movilizan por recuperar el fundo Pidenco de la empresa forestal Mininco. En octubre en la comuna de Traiguén, otra comunidad autónoma, no adscrita a la CAM, la Antonio Ñirripil o Temulemu, dirigida por el lonko (líder) Pascual Pichún, detuvieron el paso de camiones forestales para recuperar el fundo Santa Rosa de Colpi de propiedad de una empresa forestal, la cual les tenía usurpadas 58,4 hectáreas del Título de Merced original. El predio fue entregado a los mapuche (Correa et al. 2005), pero después de 1973 llegó a manos de Forestal Mininco (Vergara et al. 1999). El proceso de protestas y recuperación de tierras se dispara en el gobierno de Frei Ruiz Tagle (1994-2000). Hubo un máximo de 13 predios prácticamente ocupados en forma simultánea entre los días 22 y 27 de abril

de 1999. Asimismo, las acciones violentas se convirtieron en una constante desde la quema de camiones de Forestal Arauco (en 1997), intensificándose notablemente en el último año. Entre el 1 de diciembre de 1997 y el 24 de mayo de 1999, se registraron un total de 17 acciones violentas, entre las que se cuentan ataques incendiarios a fundos y maquinarias forestales, enfrentamientos entre mapuches, carabineros y guardias forestales (Lavanchy 1999).

El ritmo de compra de tierras desde 1997 fue incrementándose, coincidiendo con el despliegue reivindicativo del movimiento mapuche y con las operaciones políticas del gobierno de turno, para controlar focos de activación política mapuche. Entre 1994 y 1997 el promedio de compra de tierras es de mil hectáreas anuales. En 1998 y 2002 las compras de tierras alcanzan las seis mil hectáreas promedio, y entre 2008 y 2011 el promedio anual supera las nueve mil hectáreas anuales. Aunque no se conocen las cifras desglosadas de las tierras adquiridas, un porcentaje relevante de tierras recuperadas corresponderían aquellas de empresas forestales, especialmente Mininco y Forestal Arauco, recuperaciones en las que han participado organizaciones como Ad Mapu, Consejo de Todas las Tierras, Identidad Lakquenche, Asociación Ñancuqueo de Lumako, organizaciones territoriales y comunidades mapuche autónomas, así como también comunidades adscritas a la CAM.

La ocupación de tierras de hecho es una estrategia mapuche transversal a las comunidades del territorio entre el Bío Bío y Chiloé (región de Los Lagos hacia el sur de la Araucanía). Sin embargo, contemporáneamente, en Tirúa, una de las zonas más aisladas de menor acceso de la provincia de Arauco, presenta las mismas condiciones de los territorios de comunidades pehuenches y huilliches de zonas cordilleranas de los Andes y de la Costa, que posibilitaron estas ocupaciones, aunque debieron resistir los primeros intentos de desalojo. En zonas que podríamos pensar más reguladas y relativamente centrales, cercanas a vías de comunicación o centros poblados, como es la provincia de Malleco, el despoblamiento ocurrido con la expansión forestal también ha hecho las zonas más inaccesibles y con menor presencia del control del Estado, que no sea a través de los puestos policiales y los vigilantes de los fundos de las empresas forestales.

En 2012, varias comunidades mapuche de las provincias de Arauco y Malleco, no adscritas a la CAM, habían iniciado “recuperaciones productivas” de tierras ancestrales. En la caleta de Quidico, costa de Arauco, Comuna de Tirúa, 250 familias de la Comunidad Mapuche María Colipí, viuda de Maril, iniciaron un proceso de recuperación de tierras con fines productivos sobre el fundo Labranza, de dos mil hectáreas de propiedad de Forestal Mininco. En el Fundo Rukañanco y La Posada

de Contulmo, de 300 hectáreas y 200 hectáreas respectivamente, se hace la misma ocupación productiva. También se ocupan en Lleu Lleu 78 hectáreas. De igual modo se encontraban ocupados los Fundos “Cerro Negro” y Tirúa Sur, de 300 hectáreas, Fundo El Cardal de 1.600 hectáreas, y el Predio Choque de Forestal Mininco de 400 hectáreas. Un año después, el 16 de abril de 2013, en la provincia de Malleco, las comunidades Andrés Huaiquiñir, Mateo Huenchuman, Pascual Pichulman, Juan Quilaqueo, Painen Marileo y Rain Chillacura, todas pertenecientes al Lof Cayu del Bajo Pellahuén, proceden a recuperar 15 mil hectáreas de tierras consideradas usurpadas por las empresas forestales Masisa, Mininco y Arauco. Sin embargo, estas comunidades no apelan a los argumentos de la CAM, sino que interpelan a la historia y los compromisos del Estado de Chile con el Pueblo Mapuche, al señalar que la recuperación de los predios se efectúa después de 132 años de usufructo de las tierras por personas naturales o jurídicas ajenas al pueblo mapuche. Señalan que en virtud del Convenio 169 de la OIT vigente en Chile desde 2009 es posible invocar el Tratado de Taphue de 1825, que prohibió la presencia de chilenos en territorios mapuches, debidamente demarcados por el río Bío Bío. Justifican además las recuperaciones de tierras en el Artículo 28 de la Declaración de Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, que establece el derecho a la reparación y restitución de tierras tradicionalmente ocupadas.

Respecto a los beneficios percibidos por las empresas, se tiene el siguiente balance económico:

Los anunciados problemas económicos no se ajustan con los niveles de ganancias obtenidos por estas empresas, donde los principales grupos económicos forestales con plantas de celulosa, Arauco y Compañía Manufacturera de papeles y Cartones CMPC, entre 1996 y 2010 aumentaron sus ganancias en ocho veces, con rentabilidad superiores al 30% (Frêne y Núñez 2010): Las utilidades acumuladas durante el período 2000-2005 superaron los 2.268 millones de dólares. CMPC por su parte obtiene en 2005 utilidades mayores a 230 millones de dólares, acumulando en el período 2000-2005 más de 1.269 millones de dólares (Monsalve 2007). De igual modo, a pesar de la reivindicación de tierras del movimiento mapuche y de las acciones de violencia política atribuibles a la CAM, en el periodo 1993 a 2007, a juzgar por las declaraciones empresariales, se aprecia una disminución de la tasa de plantación, pero en ningún caso la paralización de las plantaciones.

La salida que visualizan los investigadores, considerando su estudio, es la siguiente:

La alternativa de una salida política: Región Plurinacional

La política de atacar las consecuencias de los desastrosos planes de desarrollo forestal, con criminalización y represión, en vez de atender a las causas que han generado los odios, miedos, uso de la fuerza, por ambos lados, no han hecho sino validar una hipótesis archiconocida en las ciencias sociales. A saber, que mientras más violencia se practique contra un grupo humano, que se plantea étnicamente diferente y es reconocido por el “otro” como tal, más se cohesiona y más se agudiza el conflicto. Y esos hechos de violencia y abuso-victimización son transmitidos a través de generaciones, ayudando a crear fronteras muchas veces infranqueables con malas disposiciones entre vecinos para el futuro.

En resumen:

La violencia en la Araucanía tiene varios rostros, una violencia política social, usada de modo circunstancial por las comunidades mapuche y organizaciones como la CAM, que busca justicia y que se expresa como resistencia y respuesta legítima ante los otros tipos de violencia material y simbólica, de carácter empresarial y del Estado, de manera permanente. En este sentido la violencia empresarial se expresa a través de las masivas plantaciones de pino insigne y sus efectos medioambientales y territoriales, en cuanto tiene la posesión y tenencia de tierras ancestrales indígenas, sino también con la presencia de las guardias y grupos paramilitares para resguardo de sus predios y bosques, reivindicados por las comunidades mapuche.

El balance del conflicto se describe en su secuencia dramática:

Las recuperaciones de tierras en el período 1997 -2013 ha generado dos estrategias inéditas antes de 1990. Por una parte, la Ley Indígena introduce el mecanismo de compra de tierras en conflicto, en respuesta al movimiento mapuche, que surge durante la dictadura, y que en Arauco y Malleco permite recuperar importantes superficies de tierras y resolver algunos conflictos históricos; y un segundo tipo corresponde a la ocupación de hecho, que se conoce como recuperaciones productivas, las que de acuerdo a la información de prensa superarían las 20 mil hectáreas en Arauco y Malleco. Las recuperaciones de tierras corresponden a la acción de comunidades autónomas, organizaciones mapuche tradicionales (Ad Mapu, Consejo de Todas Las Tierras), organizaciones y asociaciones indígenas locales, identidades y coordinadoras territoriales, todas ellas expresiones de la diversidad orgánica de la que se compone el movimiento mapuche en la Araucanía.

Así lo señala uno de sus dirigentes: Somos antisistémicos, porque no aceptamos la dominación occidental como modelo de vida y lo hacemos a través de la lucha territorial. Creemos que las vías que el sistema ofrece, sus programas y políticas sociales, resultan funcionales al sistema que nos oprime, no nos sirve. Queremos pasar a otro tipo de práctica: ocupar territorio y controlarlo. Mediante la acción directa quebrar de alguna manera la institucionalidad que se nos quiere imponer. Llamamos a este proceso “experiencias de control territorial, formas embrionarias de autonomía y liberación” (Llaitul y Arrate, 2012). Este pensamiento puede cobrar sentido en muchas comunidades y organizaciones mapuches que ven como sus negociaciones y demandas ante el Estado no tiene respuesta o solución. Por ello, ¿puede un proyecto emancipador o de liberación nacional trascender hacia comunidades que no están en conflictos de tierras, que son una importante proporción? ¿El proyecto puede ir más allá de las provincias de Arauco y Malleco? ¿Si el planteamiento de la CAM no considera alianzas, es posible sumar las fuerzas y voluntad mayoritaria para su concreción? Son preguntas a las que solo el tiempo puede contestar.

Conclusiones

Después del resultado del plebiscito de salida, constatando que no se sale de la crisis constitucional y del contexto de esta crisis, que corresponde a la crisis múltiple que mencionamos, sobre todo, considerando la focalización nacional, aludiendo a la crisis del Estado nación, podemos aseverar que las salidas políticas, derivadas de elaboradas propuestas, independientemente de su alcance plausible, no son efectivas en la medida que el conglomerado de voluntades singulares de la población, no construye una voluntad integral consensuada. La composición diferencial de las voluntades no podría llegar a una voluntad integral consensuada si es que las partes ponen obstáculos a lograrlo. Es más, yendo a las condiciones de posibilidad iniciales de las voluntades, éstas no llegarían a ser tales en la medida que no racionalicen sus deseos, sus necesidades, su incumbencia en la responsabilidad social, también responsabilidad ecológica. Se actuaría, por así decirlo, mecánicamente, como repetición de costumbres, comportamientos, prácticas, fosilizadas, convertidas en prejuicios.

Lo que se puede observar es el apego de los estratos sociales, para hablar en lenguaje sociológico, el apego de las clases sociales, para hablar en lenguaje marxista, a esquemas de comportamiento, incrustados institucionalmente. Sobre

todo las clases dominantes se inclinan por el apego a una ideología conservadora anacrónica, que considera “natural” la diferenciación social, la diferenciación colonial, y en esta “naturalidad” supuesta, consideran “normal” su dominio, su manejo, su monopolio político, económico y cultural. Por otra parte, circunscriben el futuro a un presente restringido al tamaño de sus prejuicios y sus miserias humanas. Hablan de “desarrollo” como si esta perspectiva fuese indiscutible, olvidando que su “desarrollo”, destruye las condiciones de posibilidad mismas de la vida, de los ciclos vitales. Esta visión es estrecha, no solo mezquina; no toman consciencia que con la contaminación, la depredación, la destrucción ecológica, también de los tejidos sociales, ellos también son arrastrados al abismo apocalíptico, que se avizora con la crisis ecológica.

Sin embargo, la estrechez es más notoria en la casta política, de izquierda y de derecha. Quizás hasta tengan más responsabilidad en el desastre, pues fungen de administradores de la cosa pública, del Estado, se colocan como direcciones políticas, como orientadores de opiniones y proponentes de políticas y estrategias. La casta política cree que puede jugar a diferir la crisis, a ganar tiempo, a manipular con las condiciones de posibilidad y los factores intervinientes. Esta es su ilusión de poder. No se da cuenta que las dinámicas de la crisis no están al alcance de sus dispositivos de poder. No controlan nada, no controlan la complejidad planetaria, incluso no controlan la complejidad social, solo pueden ocasionar débiles vaivenes en medio de la tormenta. Lo único que pueden hacer es diferir un poco, amortiguar muy poco, encubrir, los alcances de la crisis desatada. En verdad, lo único que pueden hacer es engañar a la gente, al pueblo. De esta casta política, la más demagógica es la que corresponde, en la historia reciente, a las formas de gubernamentalidad neopopulistas, a los gobiernos llamados progresistas, socialistas matizados del siglo XXI.

Notas

[1] Triunfo del «rechazo» | La (aparente) paradoja de Chile: 3 razones para entender el no a la nueva Constitución cuando casi el 80% estaba a favor de cambiarla. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62790749>.

[2] Ver de Patricio Altamirano Arancibia: *La casta Larraín en la burguesía chilena*. Ojo Editores; Chile.

[3] Marcel Henri Claude Reyes: ([Santiago](#), [26 de febrero](#) de [1957](#)) es un [economista](#),

académico y [activista político chileno](#). Fue candidato presidencial para [elección de 2013](#) con el patrocinio legal del [Partido Humanista](#) (PH) y el apoyo del movimiento «[Todos a La Moneda](#)».

[4] Cuadro:

https://www.facebook.com/photo/?fbid=2057640137958851&set=a.175609082828642&__cftNRsuz56Jr6bA347QYFe1GmxtFvbmNH9qR_YVkB7wPollPE8LhEo6qGWf81AbITACMBxbYR.

[5] Gustavo Burgos: Director de la revista «El Porteño» y conductor del programa «Mate al Rey».

[6] Leer de Gustavo Burgos: *La estrepitosa derrota del Apruebo, abre una puerta a la irrupción de la clase trabajadora*. <https://elporteno.cl/la-estrepitosa-derrota-del-apruebo-abre-una-puerta-a-la-irrupcion-de-la-clase-trabajadora/>.

[7] El nuevo ciclo de movilización mapuche en Chile: la emergencia de la CAM y el proyecto autonomista para una región plurinacional.

<https://pdfs.semanticscholar.org/b2a1/17ec539cdac85b67062ef5213bce6163993b.pdf>.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Pradaraul

Fecha de creación
2022/09/14